

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PUBLIGRATA S.A. CELEBRADA EL DIA 12 DE FEBRERO DEL 2016

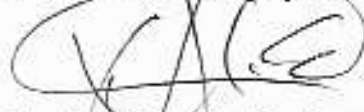
En la ciudad de Guayaquil, a las 11h00 del día 12 de Febrero del 2016, en el local ubicado en el Condominio Marfil en Kennedy Norte, avenida Miguel H. Alcívar, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía PUBLIGRATA S.A., El señor Leonardo Alarcón Espinoza, por sus propios derechos, propietaria de Dieciocho mil acciones; El Señor Xavier Alarcón Espinoza, por sus propios derechos, propietario de Ocho mil acciones y, la señora Patricia Cabrera Morejón, por sus propios derechos, propietaria de Ocho mil acciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre: Conocer y aprobar el informe presentado por el representante legal de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2015; Conocer y aprobar el informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2015 ; Conocer y resolver sobre las Cuentas, Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2015 .- Dirige la Sesión la señora Patricia Cabrera Morejón, y actúa como Secretario ad-hoc, el señor Xavier Alarcón Espinoza, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.- La Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que es conveniente para los intereses de la Compañía, que se traten los puntos del orden del día. Los accionistas, luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente: **UNO)** Aprobar el informe presentado por el representante legal de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2015 ; **DOS)** Aprobar el informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2015 ; **TRES)** Aprobar las Cuentas, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2015 .- No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las 12h00 del mismo día.

Patricia Lorena Cabrera Morejón



**Patricia Lorena Cabrera Morejón
DIRECTORA DE LA SESIÓN**

Xavier Alarcón Espinoza



**Xavier Alarcón Espinoza
SECRETARIO AD-HOC**